



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

El cardenal Jorge Bergoglio pronunció el sábado 9 de junio una homilía en la conmemoración de Corpus Christi. La lectura completa de la locución da cuenta de que se trata de una reflexión religiosa en el marco de una festividad que también lo es. Sin embargo lo expresado adquiere dimensión política en el contexto que genera la disputa por la segunda vuelta de las elecciones porteñas, donde no se puede argüir ni ignorancia ni ingenuidad por su inteligencia, su sagacidad intelectual y política y su formación y estilo donde cada palabra que pronuncia y hasta sus improvisaciones siempre tienen un objetivo y un destinatario.

No vamos a profundizar aquí sobre su intencionalidad política inmediata en el marco de la renovación de autoridades que se dan este año en el contexto nacional que lo ha llevado claramente a apoyar opciones contrarias en todo caso al gobierno nacional y sus representantes pero hay otras cuestiones preocupantes en el marco de la recuperación de la memoria, la búsqueda de la justicia y el afianzamiento de la democracia.

Afirmar la necesidad de "bendecir nuestro pasado" y señalar que "lo que fue pecado e injusticia también necesita ser bendecido con el perdón, el arrepentimiento y la reparación" es lo más parecido a su caballito de batalla de la reconciliación que permanentemente pregonaba y que no es ni más ni menos que la impunidad disfrazada para los represores del terrorismo de Estado.

Nada puede leerse fuera de un proceso y de un contexto. Y este último no se limita a la totalidad y a la integralidad de las palabras pronunciadas, sino que se extiende necesariamente al marco histórico, político y social y también religioso en que se inscriben las conflictivas relaciones del Estado y la Iglesia en la Argentina.

Ha sido clara su postura de defensa de Baseotto, el capellán militar, su apoyo a la concentración de represores en la Plaza San Martín y su falta de definición con respecto a la búsqueda de justicia no ya para la totalidad de ciudadanos argentinos víctimas del terrorismo de Estado sino para aquella de que fueron víctimas miembros de la iglesia que conduce como los padres pallotinos, las monjas francesas o los asesinatos de los obispos Angelleli y Ponce de León.

Hay frases acuñadas en el seno de la iglesia que nos hablan de "solo la verdad nos hará libres" y cuando se habla de reconciliación en el ámbito cristiano se



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

habla primero de reconocimiento de culpas y confesión de los pecados y ninguno de los genocidas ha dado cuenta todavía de donde están y quienes tienen a los más de cuatrocientos (400) nietos que todavía buscan las Abuelas, ni donde están los cadáveres de los ciudadanos desaparecidos. Por el contrario hacen gala de reivindicar su accionar; basten los ejemplos de la desaparición reciente de Jorge Julio López, las amenazas a jueces y testigos de los juicios que se están implementando en todo el país y hasta a los periodistas que cubren los mismos como ha sido el reciente caso del fotógrafo del diario Río Negro, amenazado en la Provincia de Neuquén.

Por ello:

Autor: Comisión Especial de Derechos Humanos.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO D E C L A R A

Artículo 1°.- Su más enérgico repudio a las expresiones del Cardenal Jorge Bergoglio pronunciadas en ocasión de la celebración de Corpus Christi porque en nada contribuyen a la recuperación de la memoria, la búsqueda de justicia y el afianzamiento de la democracia.

Artículo 2°.- De forma.